



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 27 de octubre de 2014

Dictamen N° 131 / 2014/2015
Expediente N° 4947
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: “DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIABETES”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 801 de fecha 13 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

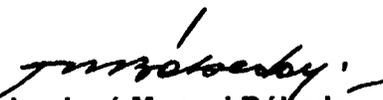
Senador Derlis Osorio
Vicepresidente


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges


Senador José Manuel Bóbeda

